



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2011, de la Secretaría General, por la que se resuelve la convocatoria de realización de estancias formativas en empresas o instituciones para el profesorado de Formación Profesional Específica. (2011061638)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 15 de junio de 2009, por la que se regula la realización de estancias formativas en empresas o instituciones, para el profesorado de Formación Profesional Específica de la Consejería de Educación (DOE n.º 120, de 24 de junio), a propuesta de la Comisión de Selección y Seguimiento y en uso de las atribuciones que tengo conferidas,

RESUELVO :

Único. Estimar las solicitudes para la realización de estancias formativas en empresas o instituciones que se relacionan en el Anexo de esta resolución.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante el Secretario General de Educación, en el plazo de 1 mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el artículo 102 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

También podrá interponerse directamente, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Mérida o ante el correspondiente a la circunscripción en que el demandante tenga su domicilio, a la elección de éste.

Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Mérida, a 27 de julio de 2011.

El Secretario General de Educación,
CÉSAR DÍEZ SOLÍS

**ANEXO
RELACIÓN DE SOLICITUDES FAVORABLES**

Nombre y Apellidos	Empresa	Familia Profesional
Adrián Hermosell Barneto	Bar Pasaje Salvatierra de los Barros	Hostelería y Turismo.
Yolanda Hermoso Vega	Campo Aventura Óbidos (Portugal)	Actividades Físicas y Deportivas
Diego Romero Moreno	Clínica dental López Martín de Badajoz	Sanidad.
María del Pilar Gama Caramazana	El Corte Inglés de Badajoz	Comercio y Marketing
Tomás Pajuelo Mateos	Talleres Antonio Soto de Campanario	Transporte y mantenimiento de vehículos
Manuela Martínez Álvaro	El Corte Inglés de Badajoz	Comercio y Marketing
Isabel Anselmo Cuenca	Halcón Viajes de Badajoz	Hostelería y Turismo.
Marta Díaz Miguel	Clínica Odontológica DRS Rebollo S.L. de Badajoz	Sanidad.
Jesús María Sánchez Pérez	Reparaciones del Cosso de Badajoz	Instalación y Mantenimiento
María del Carmen Andrades Pérez	Hospital Don Benito - Villanueva	Sanidad.
Antonio Dacal Martín	Talleres David S.L. de Plasencia	Transporte y mantenimiento de vehículos
María Madejón Torres	Panadería los Pollos S.L. Casar de Cáceres	Industria alimentaria
Ana Gil Pérez	On studio gestión de la Imagen S.L. Canal Extremadura de Cáceres.	Imagen y Sonido
Eva María Casado Sánchez	Laboratorio dental Parejo. Don Benito.	Sanidad.
Adrián Tejeda Cano	Laboratorio bioquímica Hospital San Pedro de Alcántara.	Sanidad.
Luis Pedro Albalat Motero	Santano Automoción, S.A. Servicio Oficial de Audi – Volkswagen de Plasencia.	Transporte y mantenimiento de vehículos
José Joaquín Sáez Martínez	Talleres Moviauto de Tarazona de la Mancha (Albacete)	Transporte y mantenimiento de vehículos
Andrea Rodríguez Martín	Proden SL de Cáceres	Sanidad.
Ana Elena Delgado Carrasco	Laboratorios Larco, de Cáceres	Sanidad.
José Tomás Carrero Muñana	Autos Gonzalo Guerra SL de Cáceres	Transporte y mantenimiento de vehículos
Dionisio Cordero Ramos	Talleres Márquez de Coria	Transporte y mantenimiento de vehículos